

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 24 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obras en zona de policía que se cita, en el cauce Arroyo Benabola, en el término municipal de Marbella (Málaga). (PP. 865/2017).

Expedientes: MA-63346.

Asunto: Obra en zona de policía-Construcción de una vivienda.

Peticionario: Taylor Wimpey de España, S.A.U.

Cauce: Arroyo Benabola.

Lugar: Sector AN-2 Supermanzana J-K-L.

Término municipal: Marbella (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 24 de marzo de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.